

Presidente: D. Carlos Sanza

Vocales: D. José Salvador Argente por delegación de D. Manuel Torres
D. Rafael Mendoza
D. Juan Lobato

Secretario: D. Manuel Sanz

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 11 de marzo de 2019, se reúnen en la Sala de Juntas de la EMSFCM, S.A. los Sres. relacionados anteriormente como componentes de la Mesa de Contratación del concurso público para la CONTRATACION EL DISEÑO Y CREACIÓN DE LA ARQUITECTURA DE DESARROLLO DE APLICACIONES A MEDIDA Y SU ESTRATEGIA DE MIGRACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A., EXPDTE. EMSFC/2018/00021, para proceder al acto de análisis de subsanación de falta de documentación del sobre A que contiene la documentación relativa a la documentación administrativa y documentación a valorar por criterios de adjudicación mediante juicio de valor.

Iniciada la sesión, el Sr. Presidente pone de manifiesto y según acta de 4 de marzo de 2019, que la empresa APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A. no presentó adecuadamente la documentación administrativa solicitada, dándose un plazo de subsanación, de acuerdo al contenido del pliego.

La empresa fue informada correctamente y presentó las correspondientes subsanaciones en tiempo y forma.

Una vez analizada la documentación subsanada por la empresa y de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en su cláusula 23, punto 2, Sobre A – “Documentación Acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y documentación a valorar por criterios de adjudicación mediante juicio de valor”, se estima que dicha documentación es la adecuada.

Por tanto, se declaran a los siguientes licitadores admitidos a licitación:

- MÉTODOS Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS DE PROCESOS, S.L.
- APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.

Así mismo, se acuerda la publicación en el perfil del contratante de la relación de licitadores admitidos y la fecha, lugar y hora del acto público de apertura del Sobre B que tendrá lugar en la Sala del Consejo de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., Tanatorio M-30, calle Salvador de Madariaga, 11, 28027 de Madrid, a las 10:00 horas del día 14 de marzo de 2019.



Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas del día 11 de marzo de 2.019.

D. Carlos Sanza
Presidente

D. Rafael Mendoza
Vocal

D. Manuel Sanz
Secretario

D. José Salvador Argente
Vocal

D. Juan Lobato
Vocal